DECLARACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIBERA SALUD GRUPO

Esta declaración ha sido aprobada por el Consejo de Administración de Ribera Salud S.A. en su reunión celebrada en la Sede Social de la Compañía el día 14 de diciembre de 2015.

ribera salud grupo

Desde su fundación en 1997, Ribera Salud ha forjado una sólida e incólume reputación, cimentada desde nuestros inquebrantables Valores de Integridad, Honestidad, Lealtad, Colaboración, Confianza, Excelencia y Solidez Empresarial; vertebrada en una Filosofía Corporativa con tres grandes pilares: nuestra Responsabilidad hacia los ciudadanos a los que servimos, nuestro Compromiso leal con visión a largo plazo hacia la Administración Pública con la que colaboramos y nuestra decidida Apuesta por los profesionales.

Ribera Salud ha crecido, sigue creciendo y mantendrá un crecimiento futuro estable y sostenible únicamente dentro del absoluto respeto a esa Cultura, mediante la estricta adhesión de todos los que formamos esta Compañía, en todos los niveles, a los estándares más elevados de Ética y Conducta Personal y Profesional, y el cumplimiento en su más alta exigencia tanto de la letra como del espíritu de la Ley aplicable allí donde desarrollamos nuestras actividades, interpretada en sentido global y amplio no sólo como normativa emanada del Poder Legislativo supra-nacional, estatal, autonómico o local, sino también de las normas de conducta internas que en cada momento aprueben los órganos de gobierno y control de la Empresa.

No hay lugar para la tolerancia o la negociación en lo que se refiere a ética, conducta y cumplimiento normativo.

Todos los profesionales de Ribera Salud deben ser conscientes de que cada decisión que tomen, cada acción que realicen, puede afectar a la percepción que la Sociedad tiene de la Empresa e impactar en los resultados y el crecimiento de la misma.

Contiúa en página 3

Por todo ello, el Consejo de Administración quiere fomentar y promover activamente una fuerte cultura ética y de cumplimiento normativo (Compliance) en la Organización en la que:

•Cada persona entienda e interiorice que es responsable de preservar la Integridad y la buena Reputación de Ribera Salud, mediante el cumplimiento estricto de la Ley y la toma de las decisiones correctas en cada caso.

•Los miembros de la Dirección ejerzan su liderazgo y gestión de la Compañía dando ejemplo en todo momento de un innegociable comportamiento ético y cumplidor de la normativa.

•Exista una función estable y permanente de Compliance dentro de la organización y un Comité de Compliance.

•Se conozcan bien y entiendan las normas aplicables en cada caso, se establezcan y difundan políticas y procedimientos adecuados para dar cumplimiento a los requerimientos de la normativa, se identifiquen, se evalúen, se monitoricen y se gestionen eficazmente los riesgos normativos de manera orientada a alcanzar la excelencia operativa.

•Se promuevan líneas claras, abiertas, ágiles y transparentes de comunicación a través de las que los profesionales puedan consultar sus dudas y exponer sus preocupaciones y recibir asesoramiento adecuado que les ayude a tomar las decisiones correctas en cada momento.

•Se asegure que se lleva a cabo un programa comprehensivo de educación sobre ética profesional y materias de cumplimiento normativo que capaciten a los profesionales para la detección temprana, el análisis y la toma de decisiones correctas ante cuestiones éticas o de índole regulatoria.

•Se actúe con total transparencia, creando preservando archivos y registros fieles de nuestras actividades de acuerdo a los requisitos de creación y conservación exigidos por la normativa vigente en cada momento.

•Se aplique un régimen disciplinario basado en los principios de adecuación y proporcionalidad para castigar los comportamientos contrarios a la ética o la conducta profesional que Ribera Salud espera de todos los profesionales que la conforman, o que supongan un incumplimiento de la Ley o de las normas internas vigentes en cada momento.

Consejo de Administración Ribera Salud S.A.

ribera salud grupo

DECLARACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIBERA SALUD GRUPO